

Riobamba, 21 de Julio del 2017

Señora
MARÍA FERNANDA LEÓN SILVA
Presente. -

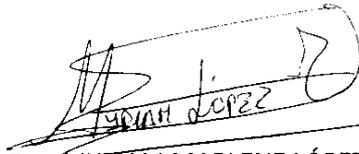
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el siete de julio del 2017, en la sede social de la compañía, se tuvo el acierto de elegirle a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A. , por el periodo de 2 años según el artículo No. 22 del estatuto de la compañía.

Sus deberes y atribuciones de Presidente se encuentran contemplados en el artículo 23 del estatuto social de la compañía.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 1 de Julio del 2013 otorgada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Riobamba, Dr. Ítalo Bedrán Riofrío y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el 11 de Julio del 2013, inscripción No. 1139 anotado bajo el No. 9504 de Repertorio.

Atentamente,



Dra. MYRIAM MARLENE LÓPEZ VEGA

GERENTE GENERAL

No. C.I. 0602042848

Riobamba, 21 de Julio del 2017

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Avda. Leopoldo Freire e Innomada

ACEPTACIÓN. - Agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A.



Sra. MARÍA FERNANDA LEÓN SILVA

PRESIDENTE

No. C.I. 0602826265

Riobamba, 21 de Julio del 2017

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Cdla. La Paz 24 de Mayo y Morona Mz. 18 Casa No. 10



TRÁMITE NÚMERO: 2312



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1365
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	302
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

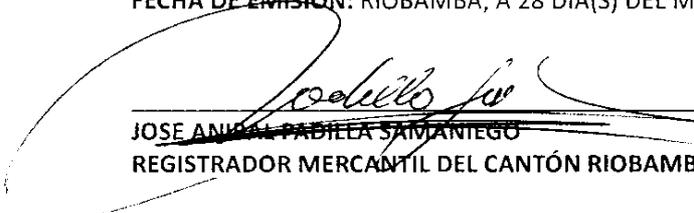
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEÓN SILVA MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	0602826265
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

